UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Recinto Universitario de Mayagüez
Facultad de Artes y Ciencias
Departamento de Economía
Programa de Bachillerato en Artes en Economía

PRONTUARIO

TÍTULO DEL CURSO:	Problemas Contemporáneos de la Economía de Puerto Rico *(Contemporary Problems of the Economy of Puerto Rico)*
CODIFICACIÓN:	ECON 3086
CANTIDAD DE HORAS/CRÉDITO:	42 Horas /Tres Créditos
PRERREQUISITOS, CORREQUISITOS y OTROS REQUERIMIENTOS:	Pre-requisito: ECON 3085.

DESCRIPCIÓN DEL CURSO:

Descripción del curso (español):
Análisis de la economía actual de Puerto Rico y sus problemas.

Nota: Curso Presencial.

Descripción del curso (inglés):
Analysis of the contemporary Puerto Rican economy and its problems.

Note: Face-to-Face Course.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

Al completar todos los requisitos de este curso, los estudiantes deberán de ser capaces de:

a. Problemas recurrentes de la economía de Puerto Rico.
b. Características de la economía puertorriqueña a principios del siglo XXI.
c. Identificación de problemas estructurales versus coyunturales de la economía de Puerto Rico a principios del siglo XXI.
d. Análisis de similitudes y diferencias entre la economía puertorriqueña y las economías de otros países a principios del siglo XXI.
e. Análisis de aspectos específicos de la relación actual entre la economía de Puerto Rico y la economía de Estados Unidos.

LIBRO DE TEXTO SUGERIDO:

Irizarry Mora, Edwin. Economía de Puerto Rico. 2da edición. McGraw-Hill, México, 2011. (clásico)

BOSQUEJO DE CONTENIDO Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO:	
TEMA	**DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO (horas sugeridas) Modalidad Presencial**
Tema 1: Introducción: Visión panorámica de los eventos recientes de la economía de PR. Presentación esquemática y discusión general de temas de actualidad sobre la economía de Puerto Rico.	9
Tema 2: Discusión y análisis de temas específicos. 1. Integración de Puerto Rico a la economía global y regional. 2. Proceso de presupuestación del gobierno central de Puerto Rico y de los municipios. 3. Aspectos recientes del desenvolvimiento de los sectores industriales o productivos. 4. Impacto económico de los problemas ambientales contemporáneos y recientes. 5. El cooperativismo en la economía de Puerto Rico. 6. Financiamiento de la vivienda en Puerto Rico. 7. Financiamiento de los servicios de salud en Puerto Rico. 8. Aspectos económicos de la educación en Puerto Rico. 9. El desarrollo de la tecnología y el conocimiento en la economía de Puerto Rico. 10. La inversión externa en Puerto Rico. 11. Transmisión de la política monetaria. 12. La economía subterránea y su cuantificación. 13. Transferencias federales. 14. Tendencias en la distribución del ingreso de la riqueza. 15. Desempleo, pobreza y marginalidad en la sociedad puertorriqueña contemporánea.	30
Exámenes Parciales	3
TOTAL, DE HORAS CONTACTO	**42**

Examen Final: Día y hora es asignado por la Oficina de Registraduría dentro del periodo de exámenes finales según definido en el Calendario Académico de la UPRM ver https://www.uprm.edu/asuntosacademicos/ .

ESTRATEGIAS INSTRUCCIONALES:

- Conferencia.
- Discusión.
- Aprendizaje cooperativo.
- Estudio de casos.
- Conferencia con invitados.
- Lecturas.
- Trabajos en grupo.
- Tareas individuales.
- Actividades de avalúo.
- Actividades prácticas.
- Presentaciones orales.
- Video conferencias.

RECURSOS DE APRENDIZAJE E INSTALACCIONES DISPONIBLES O REQUERIDOS:

- Salón de clases o laboratorio
- Cuenta en la plataforma institucional de gestión de aprendizaje (Moodle).
- Cuenta de correo electrónico institucional (@upr.edu).
- Computadora con acceso a internet de alta velocidad o dispositivo móvil con servicio de datos*
- Programados o aplicaciones: procesador de palabras, hojas de cálculo, editor de presentaciones*
- Cámara web o móvil con cámara y micrófono.
- Bocinas integradas o externas.
- Pizarra.
- Monitor o proyector digital.

Nota: Los recursos mencionados en esta parte están disponible en el salón de clases (o laboratorio), pero los recursos identificados con un asterisco los estudiantes del curso deben adquirirlos por cuenta propia.

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN:

TÉCNICA DE EVALUACIÓN:	PESO EN PORCIENTO (%)
Asignaciones	20%
Exámenes (parciales y final)	70% (17.5% cada uno)
Asistencia y Participación a Clase	10%
TOTAL	**100%**

Escala Estándar: 90 a 100 A; 89 a 80 B; 79 a 70 C; 69 a 60 D; 59 a 0 F

MODIFICACIÓN RAZONABLE (ACOMODO RAZONABLE):

"La Universidad de Puerto Rico (UPR) reconoce el derecho que tienen los estudiantes con impedimentos a una educación post secundaria inclusiva, equitativa y comparable. Conforme a su política hacia los estudiantes con impedimentos, fundamentada en la legislación federal y estatal, todo estudiante cualificado con impedimentos tiene derecho a la igual participación de aquellos servicios, programas y actividades que están disponibles de naturaleza física, mental o sensorial y que por ello se ha afectado, sustancialmente, una o más actividades principales de la vida como lo es su área de estudios post secundarios, tiene derecho a recibir acomodos o

modificaciones razonables. De usted requerir acomodo o modificación razonable en este curso, debe notificarlo al profesor sobre el mismo, sin necesidad de divulgar su condición o diagnóstico. De manera simultánea, debe solicitar a la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) de la unidad o Recinto, en forma expedita, su necesidad de modificación o acomodo razonable."

El Recinto Universitario de Mayagüez reconoce la potestad que cada estudiante tiene para solicitar acomodo razonable de acuerdo a la ley 51: Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos. Todo estudiante tiene el derecho a que se le conceda acomodo razonable si presenta las evidencias necesarias para ser evaluadas por la Oficina de Servicio a Estudiantes con Impedimento del RUM (OSEI-RUM), cuya información relacionada a los servicios, lo puede encontrar visitando el enlace https://www.uprm.edu/cms/index.php/page/85. Si su caso es aprobado por OSEI-RUM, usted recibirá acomodo razonable en sus cursos y evaluaciones, para tales efectos, debe comunicarse con su profesor. Para información adicional comuníquese con OSEIRUM al teléfono 787-832-4040 ext. 6734 o 6735, correo electrónico oseirum@uprm.edu o a la oficina virtual: https://meet.google.com/yvd-nrqo-mor o unirse por teléfono: (US)+1 475-558-0169 PIN: 814 895 818#. La oficina está ubicada en el Decanato de Estudiantes, Oficina DE 12.

INTEGRIDAD ACADÉMICA:

"La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que "la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta". Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente. Para velar por la integridad y seguridad de los datos de los usuarios, todo curso híbrido, a distancia y en línea deberá ofrecerse mediante la plataforma institucional de gestión de aprendizaje o por herramientas requeridas por el curso, la cual utiliza protocolos seguros de conexión y autenticación. El sistema autentica la identidad del usuario utilizando el nombre de usuario y contraseña asignados en su cuenta institucional. El usuario es responsable de mantener segura, proteger, y no compartir su contraseña con otras personas."

POLÍTICA Y PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DE SITUACIONES DE DISCRIMEN POR SEXO O GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO:

«La *Política y procedimientos para el manejo de situaciones de discrimen por sexo o género en la Universidad de Puerto Rico*, Certificación 107 (2021-2022) de la Junta de Gobierno, asegura que la Universidad de Puerto Rico, como institución de educación superior y centro laboral, protege los derechos y ofrece un ambiente seguro a todas las personas que interactúan en ella, ya sea a estudiantes, empleados, contratistas o visitantes. La misma tiene como fin promover un ambiente de respeto a la diversidad y los derechos de los integrantes de la

comunidad universitaria y establece un protocolo para el manejo de situaciones relacionadas con las siguientes conductas prohibidas: discrimen por razón de sexo, género, embarazo, hostigamiento sexual, violencia sexual, violencia doméstica, violencia en cita y acecho, en el ambiente de trabajo y estudio».

PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE UNA EMERGENCIA:

En caso de surgir una emergencia o interrupción de clases, el profesor se comunicará con los estudiantes vía correo electrónico institucional u otros medios disponibles para coordinar la continuidad del ofrecimiento.

El plan de contingencia debe preservar la modalidad en la que el curso fue creado y programado en la oferta académica.

La Certificación Núm. 23-29 del Senado Académico aprobó las guías académicas para el ofrecimiento de cursos en línea, definiendo cursos presenciales como aquel en el cual el 100% de las horas de instrucción requieren la presencia física y sincrónica de estudiante y profesor en el salón de clases. De acuerdo con reglamentaciones vigentes y por causa de situaciones extraordinarias (de la institución o del docente), podría permitirse la instrucción no presencial, en la que se podrán implementar actividades sincrónicas y asincrónicas que estén debidamente diseñadas para enriquecer los cursos (películas, videos, lecturas), siempre y cuando no exceda el 25% de horas de contacto regular. Los cursos en modalidad presencial requieren horario y salón asignados. **De acuerdo con la Certificación Núm. 23-29 del Senado Académico, el curso puede incluir hasta un 25% del total de horas contacto a través de la Internet.** El objetivo es que todo profesor tenga esta alternativa ante cualquier eventualidad no programada.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN:

Cuantificable (de letra, A, B, C, D, F)

BIBLIOGRAFÍA:

Referencias enumeradas son esenciales en la disciplina.

1. Apéndice Estadístico, *Informe Económico al Gobernador y a la Legislatura, varios años.*
2. *Economía de Puerto Rico*, Edwin Irizarry Mora, McGraw-Hill, México, 2011.
3. *El futuro económico de Puerto Rico*, Francisco E. Martínez (ed), Editorial de la UPR, Río Piedras, 1999.
4. *The Economy of Puerto Rico: Restoring Growth*. Centro para la Nueva Economía y Brookings Institution, Washington, D.C., 2007.
5. Revista de Ciencias Sociales, Volúmenes 16 y 17, Centro de Investigaciones Sociales, UPR, Río Piedras, 2006-2007.
6. *Puerto Rico: Development by Integration to the U.S.*, Eliezer Curet Cuevas, Editorial Cultural, Río Piedras, 1985.
7. *Un nuevo modelo económico para Puerto Rico*, René Marqués Velasco, San Juan, 1993.
8. *Development Strategies as Ideology: Puerto Rico's Export-Led Industrialization Experience*, Emilio Pantojas García, Ed. UPR, Río Piedras, 1990.

Informes o documentos oficiales de las siguientes agencias:

1. Junta de Planificación de Puerto Rico, (publicaciones del Area de Planificación Económica y Social), varios años.
2. Banco Gubernamental de Fomento, División de Estudios Económicos, varios informes recientes sobre temas específicos, además del Informe Anual.
3. Departamento de Hacienda, Oficina de Estadísticas y Estudios Económicos, varias publicaciones recientes.
4. Informes de la Compañía de Fomento Industrial de Puerto Rico (PRIDCO)
5. Compañía de Turismo, Informe Anual, y otros informes periódicos, varios años.
6. Comisionado de Instituciones Financieras, Estado de Situación de la Banca Comercial de Puerto Rico, informe trimestral.
7. Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, División de Estadísticas, Informes sobre la situación del empleo y el desempleo en Puerto Rico, varios años. Otros informes periódicos de esta agencia.
8. Departamento de Agricultura, Ingreso y Producto Agrícola, San Juan, varios años.
9. Departamento de Recursos Naturales, Informe Anual del Secretario, varios años.
10. Departamento de Comercio de Estados Unidos, Censo de Población y Vivienda: Puerto Rico, Washington, D.C., 2010.
11. Departamento de Comercio de Estados Unidos, Survey of Current Business, Washington, D.C., varios años.
12. Departamento de Comercio de Estados Unidos, Censos de Manufactura, de Comercio, y de Agricultura, Washington, D.C., varios años.
13. Informes recientes del Congreso de Estados Unidos y de otras agencias, incluyendo informes del Sistema de la Reserva Federal.

Referencias Electrónicas:

1. https://jp.pr.gov/
2. https://www.trabajo.pr.gov/
3. https://estadisticas.pr/
4. http://www.hacienda.gobierno.pr/
5. https://www.census.gov/
6. https://www.bls.gov